

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14250** *GRUPO ELITE MULTISERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento 431/11 ejecución 38/12 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 3 de mayo de 2012 declarando al ejecutado Grupo Elite Multiservicios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 678,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120029508-1**